

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **El Nacionalsocialismo, la ideología nacionalsocialista, el sistema de campos de concentración.**

Bruno, José Luis (UBA).

Cita:

Bruno, José Luis (UBA). (2007). *El Nacionalsocialismo, la ideología nacionalsocialista, el sistema de campos de concentración*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/631>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# XI° JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA.

Tucumán, 19 al 22 de setiembre de 2007

Título: El Nacionalsocialismo, La Ideología Nacionalsocialista, El Sistema de Campos de Concentración

Mesa Temática Abierta: n° 73, "Enfoques históricos y debates historiográficos sobre derecha, extrema derecha, fascismo y antifascismo en Europa y América (siglos XIX y XX)

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y letras

Departamento de Historia

José Luis Bruno

Licenciado en Historia

Doctorando en Historia (Facultad de Filosofía y Letras)

1424 - Pedro Goyena 1078 PB 2

tel. 4432-8178

joseluisbruno@fibertel.com.ar

## **EL NACIONALSOCIALISMO, LA IDEOLOGÍA NACIONALSOCIALISTA, EL SISTEMA DE CAMPOS DE CONCENTRACIÓN**

Por: José Luis Bruno (UBA)

El presente trabajo, que forma parte de una tesis doctoral en curso, se ubica dentro de la investigación de ciertos aspectos del Nacionalsocialismo, a fines de establecer ciertas reflexiones puntuales. El objetivo es situarlas en el interior de la búsqueda y que se inscriban, a su vez, dentro del marco ético, en los cuales despliega su trabajo el historiador. La propuesta que guía su preparación está integrada por tres cuestiones. La primera de ellas es tratar de visualizar algunas relaciones entre la ideología del Nacionalsocialismo y la presencia del Sistema de Campos de Concentración. La siguiente es tratar de relacionar ciertos temas, expuestos durante o inmediatamente después de la caída del Nacionalsocialismo, con la exposición que los mismos temas presentan, en momentos más cercanos a los días que corren. Finalmente se intentará llegar, al menos, a ciertas conclusiones que, o bien, nos permitan reconocer el marco historiográfico, o de otro modo, nos ayuden a transitar por diferentes carriles historiográficos.

### **EL DOLOROSO VALOR DEL PODER**

El 30 de enero de 1933, Adolf Hitler, líder del Partido Nacionalsocialista(NSDAP) fue nombrado canciller de Alemania, con la colaboración de los católicos de Franz von Papen y muchos de sus aliados, además del líder del Partido Nacional del Pueblo de Alemania(DNVP) Alfred Hugenberg junto a sus adherentes. Aquello que parecería ser una noticia acerca de la continuidad en la vida política alemana, no significaba precisamente tal cosa; el Nacionalsocialismo se estaba haciendo del poder.

A diferencia de otros países Europeos en los que el socialismo tomaba el poder transformándose en partido nacional, la propia historia del Nacionalsocialismo mostraba en él, un carácter ciertamente diferente y de neto corte totalitario. Por ello, al estar al frente del gobierno, al Nacionalsocialismo se le presentaba la posibilidad de llevar adelante planes muy distintos de los que emprendían los gobernantes de otros países en esos momentos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Hannah Arendt, *Los orígenes del Totalitarismo*, 3 *Totalitarismo*, Madrid, Alianza, 1987, Pág. 514-517.

Rápidamente, El Nacionalsocialismo, comprendió que la conquista del poder no significaba reestablecimiento político de ninguna clase, sino que por el contrario, como enemigo del liberalismo, debía caminar por una nueva senda, opuesta a cualquier intento de tipo absolutista. Al menos así lo pensaban Theodor Maunz, Werner Best, Robert Ley, Rudolf Diels y otros. En realidad el Nacionalsocialismo comprendió muy bien que debía evitar quedar cercado por dos cuestiones que lo acechaban: Por una parte, el retorno al absolutismo, lo cual frenaría el impulso interior, y por otra, encerrarse en el nacionalismo, lo que impediría su expansión exterior, sin lo cual era imposible su subsistencia.<sup>2</sup>

Esto requeriría de una mutación permanente, cosa que obligó a Hitler a realizar la debida formulación de promesas de estabilidad, las cuales sólo ocultaban su intención de establecer un estado de permanente inestabilidad. Conceptualmente, esa realidad que se estaba ocultando, se ligaba a la selección racial realizada sin interrupciones, y qué, factualmente se tradujo en la violenta eliminación de la facción de Röhm y el consiguiente freno a las aspiraciones de la SA.<sup>3</sup>

Los acontecimientos tenían un carácter primordialmente político, pero además, todos estos actos fueron realizados en el marco de las concepciones teóricas que llevaban al exterminio de los no aptos. En este, caso se trataba de los jefes de la SA quienes le creaban continuas y complejas dificultades a Hitler. Este hecho permitiría notar con cuanta flexibilidad y amplitud podría llegar a utilizarse el principio de selección racial, el cual, en un futuro inmediato se utilizaría implacablemente en el genocidio judío, lo cual significó que se constituya en un pilar ideológico en el que se apoyaba el Nacionalsocialismo<sup>4</sup>.

Heinrich Himmler, quien se encontraba a la cabeza de la SS, se mostró como uno de los más entusiastas partidarios de la selección racial, además de ser un ferviente antisemita, rasgos que logró imponer como sostenes ideológicos de la SS. La adquisición de poder por parte de Himmler fue obtenida por medio de métodos tan

---

<sup>2</sup> *Ibíd.* Pág. 514-521.

<sup>3</sup> *Ibíd.* Pág. 514-521.

<sup>4</sup> Robert S. Wistrich, *Hitler y el Holocausto*, Barcelona, Mondadori, 2002, Pág. 90-103.

sutiles como retorcidos. Tras ser nombrado Comandante de la policía política en Bavaria, fue elegido jefe de la Policía Prusa y GESTAPO el 20 de abril de 1934<sup>5</sup>. El punto de inflexión en la carrera de Himmler, sin duda, lo constituyó su eficaz planificación de la purga de las SA, el 29/30 de Junio 1934, donde quebró el poder de las SA y preparó el terreno para la aparición de las SS como organización independiente y todopoderosa. Fue apoyado por Reinhardt Heydrich quien dirigía el servicio de inteligencia del partido, el Sicherheitsdienst, mas conocido como SD. Heydrich tenía un temperamento que le permitía abordar los aspectos más despiadados de la política racial Nacionalsocialista, cosa que llevaba a Himmler a establecer cierta distancia de su persona.<sup>6</sup>

### **EXTERMINAR PARA ARMAR UNA SUPUESTA IDENTIDAD**

Un tema que es preciso destacar porque marcó el camino que seguiría el Nacionalsocialismo, y que de alguna manera estuvo presente en lo desarrollado hasta aquí, es que el enemigo, realmente, consistía en una construcción ideológica; para ser más precisos, el enemigo era creado a través de la ideología. El Nacionalsocialismo disponía de todos los medios intelectuales y políticos para hacerlo, y para lograr además, cuando fuese necesario, quitar a ese enemigo las características propias de la condición humana. Esto lo lograba ya sea a través de su denigración absoluta o bien a través de la transformación corporal. Esta requería el uso de la extrema violencia física. Transformaba a través de un violentísimo castigo, a quien se hallaba en esta situación y ante los propios ojos de los perpetradores en un verdadero despojo humano. Luego de haber realizado su labor y observar el resultado de la misma, los perpetradores llegaban a consideración de que esa persona era indigna de vivir.<sup>7</sup>

La ideología consistía en el núcleo alrededor del cual giraba el Universo Nacionalsocialista, y fue capaz de convertir el mundo ficticio del movimiento, en un mundo palpable y real como el de la vida cotidiana. Pero, a la par, se debía operar sobre esa realidad virtual, de forma tal, que se evitase su consolidación, porque de llegar a estabilizarse liquidaría al propio movimiento. Y esto no era imposible que ocurriese,

---

<sup>5</sup> Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965, Pág. 44-48.

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pág. 45-52.

<sup>7</sup> Wolfgang Sofsky, *The order of Terror: The Concentration Camp*, New Jersey, Princeton University Press, 1996, Pág. 206-222.

puesto que la base sobre la cual se operaba era estrictamente ideológica. Debido a esto los mecanismos de dominación se utilizaban en su plenitud, y explican una de las razones del uso permanente e indiscriminado de la violencia. El objetivo era la dominación total, y en este sentido tanto el SD, GESTAPO, la SS, y otros organismos de seguridad, eran sumamente efectivos. Lo que quedaba era experimentar la dominación total, crear las condiciones materiales de su existencia, y esto se lograría erigiendo el Sistema de Campos de Concentración; verdaderos laboratorios de la dominación.<sup>8</sup>

Aun resulta incomprensible la actitud de los gobiernos que no habían tomado una senda totalitaria. Comenzaron por realizar concesiones a una Alemania que respondía a estos actos de buena disposición, atacando furibundamente tanto al Pacto de Versalles como a las políticas del momento, ante lo cual, nuevamente realizaban muestras de buena voluntad a fin de integrar a la comunidad de naciones a este gran vecino. El Nacionalsocialismo lejos de aceptar estos actos y sus intenciones, sólo entendía que lograría sus fines a fuerza de empujones, que no había nada más propicio que la violencia y la hostilidad para con la debilidad de esos países. Por cierto, ese intento de comprarlo a través de otorgarle concesiones producían una notable exasperación en el Nacionalsocialismo, la cual incrementaba tanto la hostilidad como la violencia en sus políticas; exteriores e interiores.<sup>9</sup>

Esto no hizo más que incrementar el terror que se dirigió a toda la población y no respondía ya al temor a complotos políticos.<sup>10</sup> Parecería ser que la intención de incorporar a Alemania a la vecindad europea, impidió prestar atención a muchas cosas. Por una parte, la mayoría de las naciones, sólo miraron sus intereses y no las acciones que se estaban produciendo, por otra parte, Alemania había decidido comenzar a mirar al mundo desde la ideologizada óptica Nacionalsocialista, lo cual se transformó en un verdadero impedimento para que lo entendiese tal cual era; sólo le interesaba el dominio total interno y la expansión exterior. La trayectoria que seguirían La Constitución y El Derecho era lo que indicaban que Alemania caminaría por la senda descrita.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Hannah Arendt, *Los orígenes del Totalitarismo, 3 Totalitarismo*, Madrid, Alianza, 1987, Pág. 518.

<sup>9</sup> *Ibíd.* Pág. 520-522.

<sup>10</sup> *Ibíd.* Pág. 518-521.

<sup>11</sup> Ingo Müller, *Hitler's Justice, The Courts of the Third Reich*, Massachusetts, Harvard University Press, 1991, Pág. 47-87.

El “Decreto para la Protección del Pueblo y del Estado” promulgado inmediatamente después del incendio del Reichstag, 27 de Febrero de 1933, declaraba el Estado de Emergencia, y representaba no sólo la fundación de la Reglamentación Nacionalsocialista, sino que también marcaba el fin de Alemania como Estado Constitucional.<sup>12</sup> El incendio del Reichstag otorgó la excusa necesaria para declarar el Estado de Emergencia, iniciándose la cacería de los supuestos culpables. A pesar del violento conflicto que separaba a la SS de la SA ambas organizaciones se dedicaron a la caza de enemigos políticos, contando la SA con centros de detención y tortura en las cercanías de Berlín: Oranienburg, Köniswusterhausen y Bornig entre otros además de “bunkers” en la ciudad como Hedemann y Vosstrasse.<sup>13</sup> Estos serían desafectados por el Ministerio del Interior de Prusia y se trasladarían a los Campos del Emsland: Papenburg y Esterwegen donde la vigilancia estaría a cargo de la Policía de Berlín. En esta primer etapa estos campos serían utilizados para la “custodia protectora” de presos políticos y delincuentes.<sup>14</sup>

Desde el momento en que el Nacionalsocialismo tomó el poder, el Racismo, que adoptaba el carácter de un profundo Antisemitismo, tomó visos de carácter estatal. Si bien el 1 de Abril de 1933 se realizó un boicot nacional antijudío apoyado fundamentalmente por la SA, no tuvo repercusiones positivas porque el Antisemitismo no gozaba de la adhesión popular, que si se manifestaba en el interior del movimiento. El 15 de setiembre de 1935 se dictaron las llamadas “Leyes de Nüremberg” para la protección de la sangre y del honor alemán. Esto se realizaba para evitar una supuesta situación de “falta de ley” o inconveniencia en la aplicación de decretos hacia los judíos. Las leyes eran dos: la ley para la protección del honor y la sangre alemanes y la ley de ciudadanía. Estas leyes de 1935 formalizaron la situación, y crearon un modus vivendi de segregación legal de la minoría judía.<sup>15</sup>

Si bien se estableció una “legalidad”, ésta se hallaba totalmente viciada de nulidad debido a que no se encontraba en vigencia la Constitución. Por otra parte, esa

---

<sup>12</sup> *Ibíd.* Pág. 46.

<sup>13</sup> *Ibíd.* Pág. 50-51.

<sup>14</sup> Ingo Müller, *Hitler's Justice, The Courts of the Third Reich*, Massachusetts, Harvard University Press, Pág. 51.

<sup>15</sup> *Ibíd.* Pág. 44-57.

Constitución, tampoco había sido anulada, sino solamente suspendida, y ésta además, no avalaba ningún tipo de segregación.<sup>16</sup> No cabrían dudas en pensar que estas leyes seguían el camino del decreto del 27 de febrero de 1933, pero además estaban sentando un terrible precedente que dejaba el camino libre para que se desencadenase la tragedia sobre el pueblo judío, especialmente desde 1938 hasta el fin de la guerra. No sólo sufrió el pueblo judío, fueron indolentemente masacrados Gitanos, Testigos de Jehová, Homosexuales, Prisioneros de Guerra Rusos, Disidentes Políticos y un amplio marco de grupos y nacionalidades, lo cual hace que se estuviese en presencia del mayor crimen contra la Humanidad que se haya perpetrado en la Historia.<sup>17</sup>

Muchos supusieron que las Leyes de Nüremberg, al menos, aclaraban las cosas. Pero si se tiene en cuenta la preponderancia de la ideología en el Nacionalsocialismo, aunque dependiese de otros partidos para gobernar y el Antisemitismo no fuese mayoritario en sus comienzos al frente del gobierno, alrededor de éste, armó un esquema de pensamiento basado en una Lógica que apuntaba a utilizarlo como herramienta fundamental de dominación general. Al parecer prevalecieron en la visión y análisis de la situación los aspectos teológicos e históricos del tema, tanto en el interior como en el exterior de Alemania, pero no los aspectos político-ideológicos, que en definitiva serían los que desatarían la catástrofe.<sup>18</sup>

El 7 de noviembre de 1938, como directa consecuencia de la expulsión de 17.000 judíos que vivían en Alemania, el joven judío Herschel Grynszpan ingresó a la embajada alemana en París y acribilló a balazos al diplomático Ernst vom Rath. El 9 de Noviembre Vom Rath moría, y se desataba una ola de extrema violencia antijudía en toda Alemania.<sup>19</sup> Este acontecimiento, conocido como la Kristallnacht, tuvo en sí mismo muchas repercusiones y consecuencias lo cual hace merecedor de un tratamiento particular, no obstante, sería importante señalar algunos aspectos: durante los disturbios fueron quemadas 1.000 sinagogas y 7.500 negocios judíos, se atacaron hospitales judíos, casas, escuelas y cementerios. Fueron detenidos además 30.000 hombres judíos

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* Pág. 46-57.

<sup>17</sup> Wolfgang Sofsky, *The order of Terror: The Concentration Camp*, New Jersey, Princeton University Press, 1996, Pág. 206-222.

<sup>18</sup> Karl D. Bracher, *La Dictadura Alemana, II. Génesis, Estructura y Consecuencias del Nacionalsocialismo*, Madrid, Alianza, 1973, Pág. 102-117

<sup>19</sup> Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Bueno Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A., 2004, Pág. 148-152.



que serían enviados a los campos de concentración de Buchenwald, Dachau y Sachsenhausen. El delito que habían cometido era ser judíos.<sup>20</sup>

No muchos fueron los que pudieron comprender la secuencia histórica a luz de la ideología y como se llegaba desde el decreto del 27 de Febrero de 1933 al inicio del funcionamiento a pleno del Sistema de Campos de Concentración, y con ello el ingreso al abismo del sinsentido que regía al Mundo Concentracionario. No sólo los judíos eran detenidos en los campos por vez primera, sino que también, y por vez primera, los Campos de Concentración se insertaban en la vida cotidiana y comenzaban decididamente a ser un factor ideológico-material extremadamente violento de dominación.<sup>21</sup>

## **LAS PARADOJAS DE LA INSTITUCIONALIDAD**

Existe otra cuestión muy ligada a los temas tratados y que normalmente no es tenida muy en cuenta en la Historia de la formación del Sistema de Campos de Concentración que es el problema de la real unificación de Alemania. Si bien no está para nada ausente en el estudio de los temas institucionales ligados a la estructura de poder del Nacionalsocialismo. Lo que llama la atención, es que no se trate en este segmento de la historia en particular y con la debida atención, la relación que existe entre el Sistema de los Campos de Concentración y la unificación de Alemania, la cual, era algo meramente formal cuando Hitler es nombrado Canciller y que aun hoy día es objeto de una intensa discusión historiográfica.<sup>22</sup>

Esto complica la investigación, el estudio y la interpretación de la documentación debido a que generalmente parecerían producirse contradicciones en el entendimiento de la formación y funcionamiento del Sistema de Campos de Concentración. Los primeros campos erigidos en Alemania no eran del tipo de los que

---

<sup>20</sup> Wolfgang Benz, *Exclusion as a Stage in Persecution. The Jewish Situation in Germany, 1933-1941*, in David Bankier and Israel Gutman, *Nazi Europe and the Final Solution*, Jerusalem, Yad Vashem, 2003, Pág. 45-52.

<sup>21</sup> Ingo Müller, *Hitler's Justice, The Courts of the Third Reich*, Massachusetts, Harvard University Press, 1991, Pág. 47-87.

<sup>22</sup> Se puede comprobar en *The Nazi Concentration Camps, Proceedings of the fourth Yad Vashem International Historical Conference*, Jerusalem, Yad Vashem, 1984. En Raul Hilberg, *The destruction of European Jews*, Chicago, Quadrangle, 1961. En Philippe Burrin, *Hitler y los Judíos, Génesis de un Genocidio*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1990. En Enzo Traverso, *La violencia Nazi, una genealogía europea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002. Así como en otras obras más.

levantaría la SS, y fueron instaurados generalmente por la SA, llegando su número al de cincuenta. Principalmente se encontraban en Prusia, y la mayoría de ellos cercanos a Berlín. Su número era más reducido en Turingia, Sajonia y Baden-Wurtemberg, lo que muestra la preponderancia de Prusia donde Göring era Ministro del Interior y manejaba la Policía de Campo, famosa por su brutalidad y por dirigir el campo de Columbia-Haus, lugar en el que se cometieron atrocidades difíciles de imaginar.<sup>23</sup>

El caso de Göring presenta aristas muy particulares porque eran notorias su predisposición a la violencia, como su llamativa crueldad, aunque jamás coincidió en nada con la SA, porque consideraba inapropiados los métodos que utilizaban; los prefería alejados de su persona, a pesar de que manejaran un número importante de campos.<sup>24</sup> Rudolf Diels quien se hizo cargo de la GESTAPO, recién creada en Prusia, pudo lograr que Göring coincidiese con él sobre la inconveniencia que implicaba mantener en actividad los campos dirigidos por la SA. Lograron trasladarlos a la zona de Emsland pero mantuvieron algunos bajo su mando, entre ellos Columbia-Haus y Oranienburg, abierto en 1933, pocos días después que Hitler fuese nombrado canciller.<sup>25</sup>

Donde comienzan las discrepancias en la interpretación es con la apertura de Dachau, que se produce el 23 de Marzo de 1933. Se suele relatar que es el primer campo que entró en funcionamiento, lo cual no deja de ser verdad, en tanto que es el primero en ser totalmente dirigido por la SS, porque apuntaba a una sistematización del mundo concentracionario, y porque además, la reglamentación que regía sus actividades, años después sería la utilizada por todo el sistema de campos.<sup>26</sup>

Himmler otorgó el mando de Dachau a Theodor Eicke, futuro Inspector General de los Campos de Concentración integrados al sistema de la SS. Mientras estuvo en Dachau además de dirigirlo, tuvo la función de instruir, basándose en los objetivos fijados por la SS, al personal que integraría la plantilla de los futuros Campos de

---

<sup>23</sup> Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965, Pág. 65-67.

<sup>24</sup> *Ibíd.* Pág. 65-67.

<sup>25</sup> *Ibíd.* Pág. 65-70. - Falk Pingel, *The Concentration Camps as part of the Nazi System*, in *The Nazi Concentration Camps*, Proceedings of the fourth Yad Vashem International Historical Conference, Jerusalem, Yad Vashem, 1984, Pág. 3-19.

<sup>26</sup> Wolfgang Sofsky, *The order of Terror: The Concentration Camp*, New Jersey, Princeton University Press, 1996, Pág. 195-233.

Concentración como a quienes serían los comandantes.<sup>27</sup> Lo que no se puede dejar de observar es que Dachau está situado en Baviera que originariamente era la base de Himmler, Heydrich, el SD y la propia SS. Lo cual se menciona nuevamente, porque en ese momento, Alemania todavía no había logrado su definitiva unificación.<sup>28</sup>

Si retomamos el caso de Prusia, Hermann Göring era Ministro del Interior en ella y los campos que siguieron existiendo luego del acuerdo con Diels siguieron subordinados a su autoridad, sin que existiese proyecto alguno de sistematización. Como vimos, no eran menos antiguos que Dachau, en particular Oranienburg. La diferencia es que ahora estaban manejados por la Policía Política.<sup>29</sup> Lo que podríamos llamar conflicto pero que más bien es un interrogante, sería: ¿Qué ocurrió con Oranienburg?, ya que por un lado se informa que los dos campos principales en funcionamiento eran Dachau y Oranienburg.<sup>30</sup>

Por cierto, las condiciones en que operaba Dachau nos dan entender qué, en su caso, se trata de algo distinto a todo lo conocido. Sistematizado, burocratizado, y con el personal instruido en la dominación, el sometimiento, la crueldad y el odio. Cuesta pensar en Oranienburg funcionando en ese momento en parecidas condiciones.<sup>31</sup> Pero bien, lo que sucedía es que hasta el 30 de Junio de 1934 la SS no había logrado insertarse en importantes pliegues del poder, y luego de esa fecha en que la SA de hecho fue totalmente sometida, la SS hizo pie en Prusia y tomó el campo de Oranienburg, colocando 150 efectivos como custodia y dejándolo como reserva para ser remodelado, cosa que se realizaría en 1936, cuando tomaría el nombre de Sachsenhausen.<sup>32</sup>

La insistencia en entender algunos trazos de la historia de un campo en particular, y de algunos aspectos puntuales de la historia del Sistema de Campos de

---

<sup>27</sup> Falk Pingel, *The Concentration Camps as part of the Nazi System*, in *The Nazi Concentration Camps*, Proceedings of the fourth Yad Vashem International Historical Conference, Jerusalem, Yad Vashem, 1984, Pág. 3-19.

<sup>28</sup> Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965, Pág. 46-49.

<sup>29</sup> Wolfgang Sofsky, *The order of Terror: The Concentration Camp*, New Jersey, Princeton University Press, 1996, Pág. 3-43.

<sup>30</sup> Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965, Pág. 65-67.

<sup>31</sup> Wolfgang Sofsky, *The order of Terror: The Concentration Camp*, New Jersey, Princeton University Press, 1996, Pág. 3-43.

<sup>32</sup> Günter Morsch, Oranienburg - Sachsenhausen, Sachsenhausen –Oranienburg, In: *Die nationalsozialistischen Konzentrationslager : Entwicklung und Struktur*, hrsg. Von Ulrich Herbert ..., Göttingen, Wallstein-Verl., 1998. - Pág. 2-3.

Concentración, nos ha mostrado que estamos en presencia de diferentes conflictos que formaban parte de ese momento histórico concreto: Por una parte se daba el enfrentamiento de la SS con la SA que hemos tratado de analizarlo, por otra, la inexistencia de una unidad político-territorial que respondiese a la ideología del Nacionalsocialismo, cuestión que es preciso mirar detenidamente porque no se puede establecer con certeza si constituía un problema o una característica inherente al propio movimiento, además de esto, existía una yuxtaposición de proyectos regionales inconcebible para llevar adelante un proyecto de dominación total, cuestión, esta última muy relacionada con la segunda. Y por último se encontraban pendientes algunos de los objetivos fundamentales del Nacionalsocialismo como la solución del problema racial, la expansión exterior, consolidar el dominio interno y la creación de una comunidad nacional.<sup>33</sup>

Si nuevamente fijamos nuestra atención en Prusia, Baviera, Baden-Wurtemberg, Turingia, Sajonia, Hessen, y en otros Länders componentes de Alemania, podemos comprobar que existían gabinetes propios en cada uno y cierta conflictividad entre estados, manifiesta en ciertos casos, y callada en otros.<sup>34</sup>

Ahora bien, lo que es importante resaltar, es que en estas líneas nos encontramos indagando sobre el núcleo de lo que se consideraba el proyecto del Nacionalsocialismo; su estructura de poder. Lo primero que parecería salir a la luz es que tanto el conflicto entre la SS y la SA, en gran medida se apoyaba sobre bases territoriales y diferentes intereses regionales en el apoyo de uno u otro sector. Pero uno de los parámetros que, por una parte, más claramente revela la importancia de la falta de unidad, y por otra, muestra los condicionamientos que esa falta de unidad provocaba a los planes de conquista del Nacionalsocialismo, es la situación que atravesaban los Campos de Concentración, verdadero reflejo en este caso, de la importancia que tenía el tema de la unidad en el III Reich.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Bueno Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A., 2004, Pág. 73-101.

<sup>34</sup> Wolfgang Sofsky, *The order of Terror: The Concentration Camp*, New Jersey, Princeton University Press, 1996, Pág. 3-43.

<sup>35</sup> Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965, Pág. 36-57.

Karl D. Bracher y otros que aceptan que el hábil despliegue de una estrategia de “divide y reinarás” por parte de Hitler condujo a la caótica estructura de gobierno del III Reich, razonamiento con el cual no concuerda Martin Broszat. Aunque para todos es difícil observar que la confusa administración no era algo creado deliberadamente pero tampoco casual. Más bien habla del tipo de autoridad ejercido por Hitler, renuente e incapaz de regular sistemáticamente la relación entre el Partido y el Estado, creando un sistema ordenado de gobierno autoritario.<sup>36</sup>

En los primeros años de gobierno existía una incongruente situación de poder compartido entre las fuerzas conservadoras autoritarias en el Estado y la Sociedad con las fuerzas del movimiento de masas del Nacionalsocialismo, perjudiciales además de poseer una increíble voracidad de poder, con el cual no sabían en absoluto que hacer. Sus metas eran atacar a los judíos, a la izquierda, y a otros enemigos del poder que no encajaban en la “Comunidad Nacional”.<sup>37</sup> Es evidente que esta situación tuvo su correlato en las disputas por el dominio de los campos entre la SS y la SA, las policías Políticas regionales y el SD, los gobiernos regionales y las comandancias de los campos así como las luchas que comenzaron a surgir entre los prisioneros que habían comenzado a formar sus propias organizaciones internas.<sup>38</sup>

Bracher visualizaría que la cúpula del Nacionalsocialismo, y Hitler en particular no ignoraban en absoluto esta situación. La autoridad de Hitler logró apartarse tanto del Partido como del Estado para poder desplegar una amplia zona de autonomía, pero ésta tomó un carácter azaroso, fragmentario e inconsistente. El propio Gabinete Ministerial dejó de reunirse después de 1938 para no hacerlo nunca más, y el gobierno resultó atomizado por la proliferación de departamentos, que no sólo eran independientes uno de otros sino que también eran rivales entre sí.<sup>39</sup>

Hubo intentos de reformar la situación. Hermann Göring, trató de hacerlo, aunque sin poner demasiado interés y energía, en cambio Wilhelm Frick, como Ministro del Interior, lo intentó de forma mucho más decidida e insistente, impulsando un

---

<sup>36</sup> Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A. 2004. Pág. 105-110.

<sup>37</sup> *Ibid.* Pág. 107-108.

<sup>38</sup> Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965, Pág. 7-59.

<sup>39</sup> Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A., 2004, Pág. 108-110.

sistema racional de control estatal centralizado, basado en planes de largo alcance para la reforma del Reich. Desde los inicios, Frick luchó por imponer su autoridad sobre los gobernadores, la mayoría de los cuales también eran Gauleiter del NSDAP. Éstos, habían sido puestos como delegados del Reich en los Länder en abril de 1933, con un precario mandato para que asegurasen la ejecución de la política de la Cancillería en cada región. En enero de 1934 parecía que Frick lograría el éxito al lograr que Hitler firmase la “Ley para la reconstrucción del Reich”, la cual colocaba a los gobernadores bajo la supervisión administrativa del Ministro del Interior. La Ley eliminaba la soberanía de los Länder, a la par que establecía como ilógica la existencia de gobernadores. Éstos realizaron enérgicas protestas, apelando con energía ante el Führer, quien terminó aceptando sus reclamos. Tan sólo envió una breve nota explicativa a Frick, quien quedó sumamente desairado y debilitado debido a esta decisión. A su vez los planes para crear un senado que ayudase al Führer a elegir sucesor, fueron dejados en el olvido.<sup>40</sup>

Lo que Ian Kershaw apunta es que Hitler era sumamente renuente a aceptar cualquier tipo de restricción legal o institucional a su autoridad, la cual debía estar libre de trabas, estar contenida en su propia persona, y ser teóricamente absoluta. Al dictarse la “Ley constitucional en el Tercer Reich”, El jefe de la Asociación de abogados Nacionalsocialistas, Hans Frank, reflexionó diciendo que probablemente esa ley formulase la voluntad histórica del Führer, pero éste jamás aceptaría cumplir con condiciones previas para su autoridad.<sup>41</sup>

Hitler sentía una profunda desconfianza en cualquier forma de lealtad o autoridad institucional, ya sea del Ejército, de los Funcionarios Administrativos, de abogados o jueces, de dignatarios de la Iglesia o de los Ministros del Gabinete con quienes terminó evitando toda reunión después de 1938. Hitler sólo confiaba en la Lealtad Personal como principio de gobierno y administración, y ésta es la razón que tenía la enorme importancia que brindaba a la relación con sus Gauleiters.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> *Ibíd.* Pág. 114-117.

<sup>41</sup> *Ibíd.* Pág. 117-122.

<sup>42</sup> *Ibíd.* Pág. 117-122.

Los aspectos que destacamos previamente, están acompañados de una intención, la cual es establecer cierta claridad sobre un aspecto que puntualiza Eugen Kogon respecto a los Campos de Concentración, al definirlos como Instituciones especiales que el terror construye para conservar su dominio arbitrario. Entiende que la base ideológica del terror esta dada por la negación o relativización de aquellos derechos que deducimos de la esencia y las tareas del hombre. Entiende que en el plano político se transforma en una necesidad su sistematización debido a que son bastiones de defensa del régimen político.<sup>43</sup>

Esto, resulta en cierto modo un poco más claro, al conocer la opinión de Ian Kershaw, quien visualiza que Hitler promovía la construcción de grandes bases de poder. Un caso que permite comprobarlo con claridad es el de Robert Ley, que tenía bajo su mando a todo el sistema de trabajo, el cual constituía en verdad un pequeño imperio. Pero éste, resulta ínfimo comparado con la enorme masa de poder que les entregó a Göring y Himmler, evitando de esta manera los reclamos del Ejército, al que nunca entregaría semejante capacidad de autonomía. La realización de estos movimientos le permitió a Hitler acabar, por una parte, con las amenazas provenientes de Röhm y la SA, además de dar por cerrado el episodio de las permanentes demandas del Ejército. Por otra parte, esta acumulación de poder permitió a Himmler ir construyendo paso a paso el Sistema de Campos, que en gran medida también sería utilizado por todo el aparato que dirigía Göring.<sup>44</sup>

## **LO MÁS DOLOROSO QUE TENEMOS QUE ENTENDER**

Es preciso fijar nuestra atención ahora, en el suceso más tremendo, delicado y tenebroso que provocó el Nacionalsocialismo, y se trata del hecho que a partir de fines de la década de los cincuenta del siglo pasado llamamos “Holocausto”. La importancia ideológica que revestía el Racismo y con él la pureza racial germana, se ligaba inextricablemente a un acendrado Antisemitismo, que se convirtió en un componente estructural no sólo del fenómeno de consolidación del Sistema de Campos de

---

<sup>43</sup> Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965, Pág. 19-30.

<sup>44</sup> Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Bueno Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A., 2004, Pág. 116-117.

Concentración, sino que también lo era del Nacionalsocialismo, considerado en todos sus aspectos.<sup>45</sup>

Lo que resulta extremadamente complejo para el historiador, es tratar de ofrecer explicaciones que puedan ser entendidas, de un hecho cuya comprensión parece escaparle a la razón. Asesinar sistemáticamente a todo un pueblo sin razón alguna aparte del hecho de ser judío, sugiere una escala de irracionalidad apenas comprensible para poder ofrecer una explicación histórica. Este sinsentido es el que provocó la determinación de que el acontecimiento pasara a llamarse “Holocausto”, aunque este intento de particularizarlo no dejó de traer inconvenientes, al reemplazar el uso del mucho más apropiado y explicativo término “Genocidio”.<sup>46</sup>

El término Genocidio fue acuñado por Raphael Lemkin (Junio 24, 1900 – Agosto 28, 1959).<sup>47</sup> En 1944 el Carnegie Endowment for International Peace publicó el trabajo más conocido de Lemkin titulado: “Legislación del Eje en la Europa Ocupada”. En este libro realizó un extenso y profundo análisis de la legislación en los países ocupados por la Alemania Nazi en la II Guerra, además de contener la definición del término “Genocidio” que él pacientemente había elaborado.<sup>48</sup>

Lemkin explica el significado de la palabra Genocidio partiendo de analizar si es adecuado llamar a un fenómeno como éste asesinato en masa, y cree que no lo es, particularmente cuando se produce por motivaciones raciales, nacionales o religiosas. Las palabras utilizadas hasta ese momento no resultaban adecuadas para él, ya que destacaban únicamente algún aspecto tan sólo funcional de la noción genérica primordial de la destrucción de naciones y razas. Destacaba que usualmente términos como “germanización”, “italianización” o “húngarización”, implican la imposición por

---

<sup>45</sup> *Ibíd.* Pág. 131-133.

<sup>46</sup> *Ibíd.* Pág. 131-133.

<sup>47</sup> Lemkin nació en la aldea de Bezwodne, en la Rusia Imperial, por eso es que actualmente el distrito se llama Vilkauskis y pertenece a Lituania. Con su madre como influencia puesto que se trataba de una eximia profesional en lingüística, Lemkin llegó a dominar nueve idiomas a la perfección a la edad de 14 años, entre ellos Francés, Español, Hebreo, Yiddish y Ruso. Se graduó en la escuela local de Bialystok, comenzando luego a estudiar lingüística en la Universidad John Casimir de Lwów. En ese tiempo logró salvar su vida, ya que durante la ocupación Nazi de esa zona fueron eliminados 49 de sus parientes; todos judíos. Logró ingresar a Estados Unidos, y en 1941 se incorporó a la Facultad de Derecho, de la Duke University situada en Carolina del Norte. En 1943 Lemkin fue incorporado al Equipo Económico de Guerra en los Estados Unidos y a la Administración Económica Exterior, para pasar más tarde, a ocupar un cargo especial en la oficina de asuntos exteriores del Departamento de Guerra debido a su profundo conocimiento de Derecho Internacional. A. M. Rosenthal, *A Man Called Lemkin*, New York, New York Times, October 18, 1988, p.A31.

<sup>48</sup> *Ibíd.*



parte de una nación más fuerte (Alemania, Italia o Hungría) de su grupo dominante sobre otra nación más débil. Pero estos términos son inadecuados porque no comunican ni destrucción biológica, así como tampoco pueden ser utilizados como términos genéricos. En el caso de Alemania sería ridículo hablar de germanización de los judíos, o los polacos en Polonia Occidental, ya que los alemanes deseaban la completa erradicación de estos grupos. Hitler en varias ocasiones declaró que la germanización podría realizarse con la tierra pero nunca con los hombres. Todas estas consideraciones llevaron a Rafael Lemkin a acuñar un concepto particular: “Genocidio”. Esta palabra se halla formada por la antigua palabra griega *genos* (raza, clan) y el sufijo latino *cidio* (matar).<sup>49</sup>

Sabiendo de que se habla, se podría interpretar que al Genocidio Judío se dio en llamarlo “Holocausto” por determinadas razones sociales o políticas pero manteniéndose la interpretación conceptual en el marco de la indagación de Lemkin. O se puede entender que el “Holocausto” está ubicado en otra categoría de fenómeno lo cual implicaría una concepción ideológica absolutamente diferente, no sólo del Genocidio, sino también del propio Nacionalsocialismo. Se ha notado en la producción historiográfica que la explicación del acontecimiento en base a esa pauta que se cambió, adquirió la implicación de casi la sagrada singularidad de los acontecimientos terribles que ejemplifican el mal absoluto, un destino específicamente judío que en efecto se alza fuera del proceso histórico normal. Algo así como un misterioso acontecimiento, un milagro al revés.<sup>50</sup>

Un acontecimiento de significación religiosa en el sentido de que no ha sido hecho por el hombre como ese término es normalmente entendido. La perplejidad y la escatología religioso-cultural, que algunos analistas ven que han quedado integradas al término “Holocausto” no han facilitado en absoluto la tarea de los historiadores judíos acerca de un tema que se entiende, se comprende y hasta se justifica que se encuentre cargado de pasión y juicio moral. Esta problemática presenta otra arista todavía más delicada y se les presenta a los historiadores no judíos, que deben enfrentarse a un hecho como Auschwitz, ante lo cual el interrogante es si poseen el lenguaje sensible y

---

<sup>49</sup>Raphael Lemkin, *Genocide as a Crime under International Law*, Washington, American Journal of International Law (1947) Volume 41(1):145-151.

<sup>50</sup> Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Bueno Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A., 2004, Pág. 130-135.

adecuado para el horror que deben explicar. La sensibilidad del problema es tal que las reacciones exageradas y las reacciones contrarias surgen con inusitada rapidez ante una palabra o una frase mal ubicada o mal entendida.<sup>51</sup>

El problema en cualquier caso reside en la sutileza y el empeño, en el grado de compromiso con el saber y la verdad, así como en la postura ética del historiador, que son los que permiten desplegar una labor responsable y a conciencia. Se trata de no preestablecer una secuencia por la cual se debe pasar forzosamente y que va para ambos casos de la historicidad del deseo de evitar que se vuelva a producir algo parecido, pasando al estudio del acontecimiento, luego se rastrea en la Historia Judía, se transita por las relaciones germano-judías, se ingresa en el estudio de la patología del Estado Moderno y se llega a la comprobación de cuan delgada es la capa de barniz civilizador que poseen las sociedades industriales avanzadas.<sup>52</sup>

Pero al enfrentar al “Nacionalsocialismo”, se enfrentan complejísimos procesos de gobierno, así como un aceitadísimo aparato ideológico que colocó a la persecución de los judíos en un contexto más amplio de creciente discriminación racial así como de tendencias genocidas dirigidas que tenían como blanco varios grupos minoritarios. Este razonamiento no implica olvidar el muy especial lugar que los judíos ocuparon en la doctrina Nacionalsocialista. Estas palabras afirman, a su vez, que el Genocidio es parte del problema mayor de cómo funcionaba el régimen, de cómo se tomaban las decisiones, y como se las implementaba. El tema central sigue siendo como el odio Nazi a los judíos fue transplantado para convertirse en práctica de gobierno, y cual fue el papel de Hitler en este proceso. Esta pregunta engañosamente simple es el punto focal de la actual controversia acerca del “Holocausto”, y constituye la base de las más recientes investigaciones e interpretaciones.<sup>53</sup>

Hay un correlato de toda esta problemática, en la existencia del Sistema de Campos de Concentración, en su funcionamiento, pero fundamentalmente en la comprensión de los mismos. Si se observa detenidamente la historia del Sistema se ve aparecer primero a Dachau, luego Sachsenhausen, más tarde Buchenwald, y así van surgiendo los campos como una red, en la cual se puede incluir el durísimo campo De

---

<sup>51</sup> *Ibíd.* Pág. 130-140.

<sup>52</sup> *Ibíd.* Pág. 130-140.

<sup>53</sup> *Ibíd.* Pág. 132-148.

Mauthausen en Austria, el de Natzweiler-Struthof en Francia para llegar al último grado de degeneración y crueldad con los campos de exterminio en Polonia: Chelmno, Sobibor, Treblinka, Belzec, Majdanek y Auschwitz. En estos seis tuvo lugar el Genocidio esencialmente, porque tenía todas las facilidades para el exterminio sistemático.<sup>54</sup>

Esto avergüenza a la humanidad aunque muchos rechacen tanto al problema como a la historia en general, porque se trata de una deuda pendiente, de la cual no quiere hacerse cargo cierta parte de la humanidad, cuando en realidad, fue ella la principal afectada por este acontecimiento, y en todos los sentidos que abarca la existencia; allí reside lo que avergüenza. Aunque en nuestro caso es importante sustantivar este problema que pasa tanto por los negacionistas, el resurgimiento acrítico de ciertos elementos ideológicos del nazismo, pero por sobre todo la negativa a reconocer el papel de la historia o lo que resulta peor, que es el de implementar un “discurso histórico” totalmente alejado de lo que fue en realidad el Nacionalsocialismo, construido sin documentación pertinente o manipulando la que se dispone.<sup>55</sup>

El Sistema de Campos de Concentración llegó a tener grados de sincronización y complejidad que hacen sumamente difícil su comprensión, pero hay determinados elementos notorios que pueden ser, al menos comentados, como el hecho de que Rudolf Höss, que fue oficial en Dachau, miembro de la plana mayor del campo en Sachsenhausen, fuese trasladado de allí a Auschwitz como comandante del campo, formando su principal grupo de colaboradores con 130 prisioneros traídos de Sachsenhausen.<sup>56</sup>

Es conocido que del Campo de Herzogenbusch en Holanda se deportaba a diario los judíos holandeses hacia Auschwitz, muchos engañados con la creencia que serían llevados al campo de restablecimiento checo de Teresienstadt. Es Sabido que en Natzweiler-Struthof se realizaron algunos de los más denigrantes experimentos con seres humanos, al igual que en Buchenwald y Dachau. Pero por otra parte y esto es para remarcar, aún existiendo campos que tenían cámaras de gas para eliminar aquellos

---

<sup>54</sup> Hermann Langbein, *Against all Hope, Resistance in the Nazi Concentration Camps 1938-1945*, New York, Continuum, 1996, Pág. 9-56.

<sup>55</sup> Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Bueno Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A., 2004, Pág. 126-137.

<sup>56</sup> *Ibíd.* Pág. 9-76.

prisioneros que no podían realizar tarea alguna, había un permanente tráfico de mano de obra entre Auschwitz, Majdaneck y el conjunto de campos el cual siempre terminaba en un tren que regresaba a alguno de esos dos campos de exterminio con el fin de que la carga humana “desdeñable”, fuese eliminada rápidamente. También era fluido el tránsito con Treblinka, Belzec y Sobibor, pero tenía un solo sentido que culminaba en la eliminación. Chelmno, que estaba situado en el Warthegau, se ocupaba de la eliminación en toda su zona de influencia.<sup>57</sup>

Es mucho lo que puede escribirse, pero sólo tiene sentido en la medida que se comprenda cuanto avergüenza todo lo que se pueda escribir y leer. En la medida que se pueda percibir de que cosa es capaz el hombre. En la medida que el horror le permita reconocer el valor de la Libertad como elemento central de la Condición Humana, En la medida que esa Libertad signifique poder establecer juicios tanto morales como éticos

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

La primera impresión es cierta sorpresa, producto de confirmar algunas presunciones. Entre éstas se halla el hecho de verificar la necesidad del Nacionalsocialismo de construir enemigos. Enemigos a los cuales exterminar, luego de ejercer sobre ellos una dominación y crueldad oprobiosas. La construcción de enemigos resulta así estructural, y el Sistema de Campos de Concentración adquiere la condición también de estructural porque es el espacio donde se ejerce la dominación y donde se extermina. El Sistema de Campos de Concentración era la encarnación extrema del Estado Policial que tenía como modelo político-ideológico el Nacionalsocialismo. El Sistema era una réplica de las políticas externas e internas del Nacionalsocialismo que se basaban en la violencia y la imposición sin atender en absoluto a consideraciones de tipo alguno.

El principal instrumento del que dispuso el Nacionalsocialismo para instrumentar la Política Racial fue el Sistema de campos, porque no sólo creaba los estereotipos ideológicos a través de la violencia extrema, los degradaba hasta el punto de perder el propio carácter de seres humanos y los eliminaba. El antisemitismo no tuvo mejor lugar para desplegarse que en ese sistema, que se encargó de hacer realidad al

---

<sup>57</sup> *The Nazi Concentration Camps, Proceedings of the fourth Yad Vashem International Historical Conference*, Jerusalem, Yad Vashem, 1984. Pág. 257-331.

judío conceptual que había elaborado la ideología nacionalsocialista. No hubo experimento, ni prueba, ni demostración que no se haya corporizado en algún judío, porque era el lugar que el Nacionalsocialismo creó para ello. El Holocausto tuvo lugar allí, dentro del Sistema de campos fundamentalmente porque la ideología lo requería de esa manera. Allí se había institucionalizado el lugar del exterminio que debía ser así y de ninguna otra manera. Queda claro que el Nacionalsocialismo desarrolló al Sistema de Campos de Concentración, pero también queda claro que es imposible concebir al Nacionalsocialismo sin el Sistema de Campos de Concentración.

La intención de comparar el análisis un mismo acontecimiento en épocas diferentes ha sido un acierto, ya que aun si el propio Ian Kershaw destaca que la cantidad de publicaciones existentes puede exceder las posibilidades reales de lectura. Hay obras que fueron concebidas en aquel momento, que quizás sean más abarcativas, complejas, y poco flexibles, pero sentaron las bases par el desarrollo de una historiografía inexistente en ese momento y que no podía dejar de estar signada por el horror. Es probable que el propio espanto ante lo que se encontraba todos los días haya producido planteos muy esquemáticos pero acompañados de razonamientos sumamente sagaces. Fueron diversas etapas las que recorrió esta nueva historiografía que no ha terminado de adquirir su fisonomía definitiva, si es que le toca adquirirla, pero lo que si se puede decir es que la Historiografía referida al Nacionalsocialismo posee un Canon, y ha pasado por profundos debates que le van dando su forma. El problema del Nacionalsocialismo y del Sistema de Campos de Concentración no es un problema estrictamente alemán, como tampoco es estrictamente judío aun reconociendo el sufrimiento y el daño que se les produjo. Éste es un problema del mundo entero, porque en algunos campos se podían contar 46 nacionalidades. Argentina no sólo cometió el horror de haber cobijado a Eichmann, también es de la misma nacionalidad la orquesta de Tango que se perfila en el Poema de Paul Celan “Todesfuge”, referido totalmente a Auschwitz. Si existe una historiografía, un canon, una realidad fáctica y una mitología, realmente resulta penoso que existan limitaciones para quienes intentan “espantar a la Vergüenza”.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- A. M. Rosenthal, *A Man Called Lemkin*, New York, New York Times, October 18, 1988.
- Enzo Traverso, *La violencia Nazi, una genealogía europea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Eugen Kogon, *Sociología de los Campos de Concentración*, Madrid, Taurus, 1965.
- Günter Morsch, Oranienburg - Sachsenhausen, Sachsenhausen –Oranienburg, *In: Die nationalsozialistischen Konzentrationslager : Entwicklung und Struktur*, hrsg. Von Ulrich Herbert ..., Göttingen, Wallstein-Verl., 1998.
- Hannah Arendt, *Los orígenes del Totalitarismo*, 3 *Totalitarismo*, Madrid, Alianza, 1987. ----Ingo Müller, *Hitler's Justice, The Courts of the Third Reich*, Massachusetts, Harvard University Press, 1991.
- Hermann Langbein, *Against all Hope, Resistance in the Nazi Concentration Camps 1938-1945*, New York, Continuum, 1996.
- Ian Kershaw, *La dictadura Nazi, Problemas y Perspectivas de Interpretación*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores S. A., 2004.
- Karl D. Bracher, *La Dictadura Alemana, II. Génesis, Estructura y Consecuencias del Nacionalsocialismo*, Madrid, Alianza, 1973.
- Philippe Burrin, *Hitler y los Judíos, Génesis de un Genocidio*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1990.
- Raphael Lemkin, *Genocide as a Crime under International Law*, Washington, American Journal of International Law (1947) Volume 41(1)
- Raul Hilberg, *The destruction of European Jews*, Chicago, Quadrangle, 1961.
- Robert S. Wistrich, *Hitler y el Holocausto*, Barcelona, Mondadori, 2002.
- The Nazi Concentration Camps, *Proceedings of the fourth Yad Vashem International Historical Conference*, Jerusalem, Yad Vashem, 1984.
- Wolfgang Sofsky, *The order of Terror: The Concentration Camp*, New Jersey, Princeton University Press, 1996.
- Wolfgang Benz, *Exclusion as a Stage in Persecution. The Jewish Situation in Germany, 1933-1941*, in David Bankier and Israel Gutman, *Nazi Europe and the Final Solution*, Jerusalem, Yad Vashem, 2003.